

Al ver un garfio de hierro en el tablado, preguntó para qué era y le dijeron que para colocar en él su cabeza...—*«Después que yo fuere degollado,—replicó fríamente,—hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán.»*

Desabrochóse el cuello del jubón y se echó en el estrado..... Esa cabeza que está sobre la mesa fué separada del tronco y estuvo tres días clavada en el garfio.

El viajero se separó de sus oyentes y se asegura que al terminar su trabajo, Luciano Martín Forero grabó en la pared su nombre y la fecha de este día con la punta de su navaja.

JOSÉ M.^a OVEJERO.

SOBRE EL PALACIO DEL REY D. PEDRO I.

Sr. D. Pedro A. Berenguer

MI estimado amigo: Con mucho gusto he leído la interesante carta que me dirige en el número 3 de esta revista contestando á mi artículo *El Palacio del rey D. Pedro I*, del que duele á V. aquello de «la Comisión de Monumentos duerme el sueño de los justos».

Comprendo y aplaudo que uno de sus dignos individuos salga á la defensa de la corporación que se cree algún tantico molestada por lo dicho, que es hijo de mi casi fanatismo por el arte, pero «cuando el río suena, agua lleva», y desde antiguo noto poca, poquisima actividad, y si la hay, no trasciende más allá de las actas de sesiones; así que unido esto á tanta y tanta herejía, á tanto y tanto acto vandálico como sufren los testigos de pasadas edades sin que se manifiesten los trabajos y protestas de la Comisión, nada tiene de extraño que yo, del montón anónimo, vea apatía en donde quisiera aplaudir entusiasmo, actividad y algún llamamiento á los que, fanáticos, si V. quiere, se interesan muy de veras por esas venerandas *antiguallas*.

Mucho me complace haber acertado en el propósito que, en parte, me guió para publicar el artículo encaminado también á sacar del silencio y las tinieblas á esa Comisión que no da señales de vida y cuyos trabajos quedan completamente desconocidos de quien no sea Academia de San Fernando ó de la Historia, que—acá para nosotros—se preocupan muy poco de lo que á Toledo interesa, y no hacen cuantos esfuerzos debieran para procurar consignación decente en un presupuesto del que salen premios para carreras de caballos, diversión que si da algo es fomentar el juego que en nuestra legislación tiene su penalidad.

Es digna de aplausos, y no seré yo quien deje de darlos, la conducta observada por la Comisión en el asunto del arco, pero ¿se ha mostrado siempre, y por todo, ese interés? ¿se ha tratado de impedir la profanación artística de la iglesia de San Miguel? ¿se ha tratado con empeño de que se declaren monumentos nacionales algunos importantísimos como la sinagoga de la calle de la Tripería? Lo ignoramos casi todos los amantes de la arqueología, y todos reunidos podríamos llevar un contingente de fuerzas á la Comisión, pero como ésta se calla y sólo da cuenta de sus actos á las Academias y éstas nada hacen, el mal se agrava de día en día hasta que llegue el de la ruina completa, como ha de suceder con la catedral de Sevilla.

En cuanto á la época en que se construyó el llamado «Palacio del rey D. Pedro I» no he de entrar en discusión, pues que jamás he sostenido que pudiera habitarlo dicho *Justiciero* ó *Ajusticiador*; así, amigo mío, que nada digo sobre este particular.

Conste, pues: 1.º, que entre los datos que puede recoger sobre la demolición del resto del palacio, no hay ninguno referente al dictamen contrario de la Comisión, á quien aplaudo en este asunto; 2.º, que sigo lamentando el silencio, casi el secreto, en que ésta guarda sus trabajos; y 3.º, que repito lo que muchos me



Figura de barro cocido

HALLADA EN CONSUEGRA

han oído: «La Comisión de Monumentos y cuantos amen el arte, tendrán en mi insignificante personalidad, un acicate que les impulse y un paladín que les defienda.»

Basta por hoy, y tenga seguridad de que no me contraría nada esta sincera rectificación, porque me proporciona el placer de aplaudir.

Aunque huelgue esta otra manifestación le repito que soy siempre suyo y afmo amigo q. b. s. m.

FEDERICO LATOREE Y RODRIGO.

P. S. ¿Cuándo aconsejan VV. al Ayuntamiento que quite las horribles almenas de la puerta nueva de Visagra?

ARQUITECTURA LATINA

ESCUELA GÓTICA

(Continuación).

TAMBIÉN se sospecha, aunque de fijo no pueda asegurarse, que pertenece á esta época la basilica de San Ginés, de la que algún resto ha llegado hasta nosotros que puede servir para el estudio del arte de este pueblo; luégo fué convertida en mezquita, y después de no pocas vicisitudes, ha sido totalmente demolida en 1840.

Del reinado de su hijo y sucesor Liuva II, sólo sabemos que el año 601, ó sea el primero de su reinado, se levantó en Toledo la iglesia de San Sebastián, que fué una de las seis parroquias muzárabes que se sostienen y perpetúan durante la Edad Media, merced á la tolerancia y política de los moros.

Con el reinado de Liuva II comienza el siglo VII, en el cual llegó este pueblo, y con él su capital, al cenit de su poderío y esplendor; las leyes acordadas en los concilios, ejercieron una saludable influencia en aquella sociedad, marcándose de un modo claro y evidente el apogeo gótico en todos los ramos del saber humano. Entonces vino la extensión y la riqueza en el culto, y con esto y con la creación de nuevas diócesis, el desarrollo mayor del arte de construir. Es el siglo en que brillan las grandes figuras de Sisebuto y de Wamba; monarcas protectores de las letras y las artes; es el siglo en que, con la conquista de Ceuta y de Tánger, comienza nuestro cambio de ideas con esta parte del mundo, donde aún esperamos ejercer nuestro gran destino civilizador y político; en él expulsamos de la península á los imperiales bizantinos a los setenta años de haber venido en socorro de Atanagildo para destronar á Agila; en él se verifica el cuarto concilio toledano que preside esa lumbrera mística que se llama San Isidoro, maravilla de toda la ciencia, salvada milagrosamente del diluvio de los bárbaros y de la ruina del imperio de Roma; en él se mandan comisionados españoles á Roma para el estudio de las obras morales de San Gregorio el Magno; es el siglo de Braulio, insigne prelado de Zaragoza, autor del «Vano saber del Mundo»; de San Eugenio III, inspirado cantor de la musa cristiana; de San Ildefonso, campeón distinguido de la virginidad de María, y de San Julián, autor verídico de la «Historia de la expedición de Wamba, contra el rebelde Paulo» y de su ortodoxo «Apologético». Es el siglo en que se consuma la unidad nacional, aboliendo las leyes que prohibían los matrimonios entre las razas conquista-

